



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA  
Gobierno Municipal 2.021-2.026  
Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407  
E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

TRANSFERENCIA AL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO. -

MES DE MARZO 2024

RUBRO: 800.830.839.30.001

N°	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	MONTO	CONCEPTO	FECHA
7845	SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO	30	548.834	Deposito del 1% del 70% del impuesto inmobiliario Servicio Nacional de Catastro mes de febrero	12/03/2024
TOTAL, TRANSFERENCIA			548.834		

Total, transferencia, en letras: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO. -



*[Signature]*

Lic. José Ariel Cabrera Brítez  
Tesorero Municipal



*[Signature]*

Sr. Pedro Elio, Villagra  
Intendente Municipal